



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1257 DE 08 OCT 2020

()

"Por la cual se efectúa un nombramiento"

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

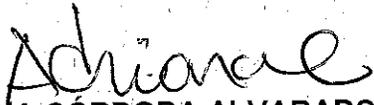
En ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 1º del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, en el literal n) del artículo 4º del Decreto 16 del 10 de enero de 2013 y en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter ordinario a **ANTONIO EMIRO REY BAQUERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.272.184, en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Norma Urbana, con una Asignación Básica Mensual de \$6.426.390 y Gastos de Representación de \$2.570.556.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 08 OCT 2020
Dada en Bogotá, D. C., a los


ADRIANA CORDOBA ALVARADO
Secretaria Distrital de Planeación.

Aprobó: Marcela Rocío Márquez Arenas -Subsecretaria de Gestión Corporativa
Revisó: Luis Eduardo Sandoval Isdith - Director Gestión Humana (OK)
Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz. Profesional Especializado

Cra. 30 N° 25 - 90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.